



**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE CIENTÍFICOS SUPERIORES DE LA DEFENSA, RESOLUCIÓN 400/38449/2021, DE 16 DE DICIEMBRE (BOE nº 312 de 29.12.2021). TRIBUNAL CALIFICADOR NUMERO 1.**

**Especialidad “Ingeniería Óptica para Instrumentación Espacial”**

**TRADUCCION INVERSA**

El telescopio espacial Hubble es uno de los telescopios espaciales más renombrados de la astronomía moderna que orbita en el exterior de la atmósfera terrestre, en órbita circular alrededor del planeta Tierra a 593 kilómetros sobre el nivel del mar, con un período orbital entre 96 y 97 minutos. Nombrado así en honor del astrónomo Edwin Hubble, fue puesto en órbita el 24 de abril de 1990 en la misión STS-31 como un proyecto conjunto de la NASA y de la Agencia Espacial Europea, inaugurando el programa de Grandes Observatorios. El Hubble puede obtener imágenes con una resolución óptica angular mayor de 0,04 segundos de arco.

La ventaja de disponer de un telescopio más allá de la distorsión que produce la atmósfera terrestre se debe a que de esta manera se pueden eliminar los efectos de la turbulencia atmosférica. Además, la atmósfera absorbe significativamente la radiación electromagnética en ciertas longitudes de onda, especialmente en el infrarrojo, disminuyendo la calidad de las imágenes e impidiendo la adquisición de espectros en ciertas bandas. Los telescopios terrestres se ven también afectados por factores meteorológicos, presencia de nubes fundamentalmente, y por la contaminación lumínica generada por los grandes asentamientos urbanos, lo que reduce las posibilidades de ubicación de telescopios terrestres.

Una de las características del Hubble era la posibilidad de ser visitado por astronautas en las llamadas misiones de servicio. Durante las misiones de servicio se pueden arreglar elementos defectuosos, instalar nuevos instrumentos y elevar la órbita del telescopio.